

Garagoa, 21 de octubre de 2026

Señores
PAULA ANDREA VASCO VARON
Representante Legal
MERC SERVICIOS S.A.S

Asunto: Solicitud cotización

Cordial Saludo.

De manera respetuosa solicito su amable colaboración, a fin de obtener su cotización, que sirva de base para la elaboración de un estudio de mercado, de los siguientes servicios:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTO CULTURAL Y TURISTICO EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 230 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA. Con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro de medallas denominadas "Ceiba de Oro", elaboradas en metal, con un diámetro de cinco (5) centímetros, acompañadas de cinta estampada con los colores y el diseño de la bandera del municipio de Garagoa, Boyacá. Las medallas estarán destinadas al reconocimiento y exaltación de personajes ilustres que, por su trayectoria, méritos, aportes y contribuciones al desarrollo social, cultural, institucional o comunitario, se hayan destacado en el municipio, en el marco de las actividades conmemorativas del cumpleaños de Garagoa. Las medallas deberán contar con acabados de alta calidad, diseño representativo, colores, inscripciones, símbolos, logotipos y demás características previamente definidas o aprobadas por la supervisión del contrato. La cinta deberá presentar una estampación nítida, con los colores correspondientes a la bandera municipal y una longitud adecuada para su uso durante los actos protocolarios. El contratista deberá garantizar la elaboración, terminación y entrega de las medallas en óptimas condiciones de calidad, presentación y funcionalidad, de conformidad con las especificaciones aprobadas por la entidad contratante.	UNIDAD	5		

2	Suministro de trofeo acrílico, destinado al reconocimiento de grupos musicales. El trofeo deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características: Tipo: placa en acrílico. Material: acrílico 5mm, de adecuada resistencia y calidad. Acabado: Pulido, brillante o metalizado, según diseño aprobado. Base: Base firme y estable, elaborada en material resistente y acorde con el diseño del trofeo. Personalización: Deberá permitir la instalación de placa o elemento de identificación con la información del evento, categoría, puesto, año y demás datos definidos por la entidad. Diseño y tamaño: De acuerdo con las características establecidas por la entidad contratante y previamente aprobadas por la supervisión del contrato. Calidad: El trofeo deberá ser nuevo, estar en perfecto estado, sin golpes, rayones, deformaciones o defectos de fabricación.	UNIDAD	3		
3	Suministro de pines conmemorativos alusivos a la Ceiba de Oro y a la bandera del municipio de Garagoa, Boyacá, elaborados con materiales de óptima calidad y con diseños que representen la identidad, los símbolos y el patrimonio cultural del municipio. Los elementos deberán cumplir con las especificaciones de diseño, tamaño, acabado y demás características requeridas por la entidad contratante, garantizando su adecuada presentación y entrega en las condiciones y plazos establecidos.	UNIDAD	200		

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 Modelo integrado de planeación y gestión	
				Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
		OFICIO		Página: 3 de 5	Fecha de Aprobación: 26/04/2023
4	Suministro de pergaminos de homenaje elaborados en material de alta calidad, con impresión a color, diseño elegante y diagramación institucional. Deberán incluir el escudo o imagen institucional autorizada, nombre completo del homenajeado, texto de reconocimiento, fecha de expedición y espacios para las firmas correspondientes, de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante. Cada reconocimiento deberá incluir: Pergamino: Elaborado en papel de calidad, con impresión nítida y legible, diseño alusivo al homenaje y acabados elegantes. Carpeta de presentación: Elaborada en material resistente y de buena calidad, con dimensiones adecuadas para proteger y presentar el pergamino, con acabado formal e institucional. Retablo de madera: Marco o soporte elaborado en madera, con acabado pulido y presentación elegante, adecuado para exhibir y conservar el pergamino. Deberá contar con dimensiones acordes al documento, sistema de sujeción y soporte para su exhibición, según las especificaciones aprobadas por la entidad contratante.	UNIDAD	2		
5	Suministro de almuerzos preparados, empacados y transportados en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, elaborados con ingredientes frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano. Cada almuerzo deberá contener los siguientes componentes: Proteína: Carne de res, pollo o cerdo, en una porción aproximada de 150 a 200 gramos, debidamente cocida y sazonada con sal, ajo, cebolla y especias. Arroz: Porción aproximada de 150 gramos, preparado con arroz blanco, agua, sal y una cantidad moderada de aceite. Papa: Porción de papa cocida, sudada o preparada al gusto, utilizando papa fresca, agua, sal y condimentos. Ensalada: Mezcla de verduras frescas, como lechuga, tomate y zanahoria, debidamente lavadas y desinfectadas, con aderezo opcional. Plátano: Porción de plátano maduro frito u horneado, según la preparación ofrecida. Bebida: Porción individual de aproximadamente 250 a 300 ml de jugo natural de fruta, preparado con agua potable y fruta fresca, con adición moderada de azúcar si se requiere. Acompañamiento con postre	SERVICIO	60		

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 Modelo integrado de planeación y gestión	
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8		OFICIO		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
				Página: 4 de 5	Fecha de Aprobación: 26/04/2023
6	Suministro de una torta elaborada con materias primas aptas para el consumo humano para 500 personas que cumpla con las condiciones sanitarias vigentes, con decoración alusiva al aniversario del municipio de Garagoa, Boyacá. El producto deberá entregarse en óptimas condiciones de conservación, presentación, higiene y calidad, en el lugar, fecha y hora establecidos por la entidad contratante. El contratista deberá garantizar el transporte, embalaje y entrega del producto, asegurando su integridad y condiciones adecuadas para el consumo	Unidad	1		
7	Suministro de refrigerios individuales, preparados y empacados bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, elaborados con productos frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano. Cada refrigerio deberá contener los siguientes componentes: Producto de panadería: Una unidad de pastel, sándwich, croissant o producto similar, elaborado con harina de trigo, huevos, leche, mantequilla o margarina y demás ingredientes propios de su preparación, con relleno de queso, jamón u otro ingrediente, según el producto seleccionado. Bebida: Una unidad de jugo de fruta natural o bebida comercial, en presentación individual de 200 a 300 ml, debidamente sellada y apta para el consumo humano.	SERVICIO	200		
8	Prestación del servicio integral de amplificación de sonido profesional y apoyo técnico para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, protocolarias y conmemorativas de la celebración del cumpleaños del municipio de Garagoa, Boyacá. El servicio deberá incluir el suministro, transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos requeridos, garantizando una adecuada calidad sonora y lumínica durante el evento. El servicio deberá contemplar los siguientes elementos y componentes: Cabinas de sonido profesional: Seis (6) cabinas de sonido profesional, con capacidad y potencia adecuadas para garantizar una cobertura sonora óptima del lugar donde se desarrollen las actividades. Micrófonos inalámbricos: Seis (6) micrófonos inalámbricos para la intervención de presentadores, autoridades, invitados especiales y demás participantes del evento. Consola de sonido: Una (1) consola de sonido con las características técnicas necesarias para la mezcla, regulación y control de las señales de audio. Personal técnico operativo: Disponibilidad de un (1) técnico operador de sonido, responsable de la instalación, configuración, operación y supervisión de los equipos durante el desarrollo de las actividades.	SERVICIO	1		
				TOTAL	

PLAZO DE EJECUCIÓN

De conformidad con la necesidad planteada por la Alcaldía Municipal de Garagoa”, el plazo de ejecución será de TRES (03) DIAS, a partir del acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.

LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución del objeto del presente proceso será en el MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA con dirección en la calle 10 No. 9-65

FORMA DE PAGO

El municipio pagará el valor del contrato en PAGO UNICO de acuerdo a la prestación del servicio, previa presentación de factura y mediante acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato previo cumplimiento de los requisitos de ley a que haya lugar. (Seguridad social).

OBSERVACIONES

Agradecemos la inclusión de plazo de vigencia de la cotización, la cual se sugiere no sea inferior a dos (2) meses calendario.

Se requiere que el valor del IVA sea liquidado con dos (2) decimales.

El Valor de la cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurriría por la legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, etc., en caso de resultar adjudicatario, por lo que el municipio procede a informar los impuestos Municipales , los cuales se relacionan a continuación:

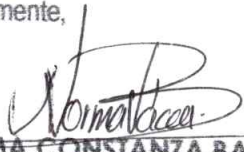
IMPUESTO	VALOR
Industria y Comercio	= 10 x 1000 del valor del contrato
Avisos y Tableros	= 15% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Sobretasa Bomberil	= 7% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Estampilla Pro-cultura	= 2% del valor del contrato
Estampilla Pro-adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Tasa Prodeporte	= 2.5% del valor del contrato
Estampilla para la justicia familiar	= 2% del valor del contrato

Nota: Por favor relacionar los bienes y servicios con la codificación UNSPSC. Ver Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, publicado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>.

Es de resaltar que la información de contacto para la respectiva cotización es:

Correo: contratos@garagoa-boyaca.gov.co
Dirección: calle 10 No. 9-65 Alcaldía Municipal 3 piso
Contacto: 3114737714

Atentamente,


NORMA CONSTANZA BACCA VACCA
Secretaría de Despacho
Secretaria General y de Gobierno

Garagoa, 20 de octubre de 2026

Señores
IMPACTO CULTURAL
YENNYFER MORENO BUITRAGO
Representante Legal

Asunto: Solicitud cotización

Cordial Saludo.

De manera respetuosa solicito su amable colaboración, a fin de obtener su cotización, que sirva de base para la elaboración de un estudio de mercado, de los siguientes servicios:

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTO CULTURAL Y TURISTICO EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 230 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.. Con las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro de medallas denominadas "Ceiba de Oro", elaboradas en metal, con un diámetro de cinco (5) centímetros, acompañadas de cinta estampada con los colores y el diseño de la bandera del municipio de Garagoa, Boyacá. Las medallas estarán destinadas al reconocimiento y exaltación de personajes ilustres que, por su trayectoria, méritos, aportes y contribuciones al desarrollo social, cultural, institucional o comunitario, se hayan destacado en el municipio, en el marco de las actividades conmemorativas del cumpleaños de Garagoa. Las medallas deberán contar con acabados de alta calidad, diseño representativo, colores, inscripciones, símbolos, logotipos y demás características previamente definidas o aprobadas por la supervisión del contrato. La cinta deberá presentar una estampación nítida, con los colores correspondientes a la bandera municipal y una longitud adecuada para su uso durante los actos protocolarios. El contratista deberá garantizar la elaboración, terminación y entrega de las medallas en óptimas condiciones de calidad, presentación y funcionalidad, de conformidad con las especificaciones aprobadas por la entidad contratante.	UNIDAD	5		

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		 Modelo integrado de planeación y gestión	
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	OFICIO		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
	Suministro de trofeo acrílico, destinado al reconocimiento de grupos musicales. El trofeo deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características: Tipo: placa en acrílico. Material: acrílico 5mm, de adecuada resistencia y calidad. Acabado: Pulido, brillante o metalizado, según diseño aprobado. Base: Base firme y estable, elaborada en material resistente y acorde con el diseño del trofeo. Personalización: Deberá permitir la instalación de placa o elemento de identificación con la información del evento, categoría, puesto, año y demás datos definidos por la entidad. Diseño y tamaño: De acuerdo con las características establecidas por la entidad contratante y previamente aprobadas por la supervisión del contrato. Calidad: El trofeo deberá ser nuevo, estar en perfecto estado, sin golpes, rayones, deformaciones o defectos de fabricación.	UNIDAD	3	
3	Suministro de pines conmemorativos alusivos a la Ceiba de Oro y a la bandera del municipio de Garagoa, Boyacá, elaborados con materiales de óptima calidad y con diseños que representen la identidad, los símbolos y el patrimonio cultural del municipio. Los elementos deberán cumplir con las especificaciones de diseño, tamaño, acabado y demás características requeridas por la entidad contratante, garantizando su adecuada presentación y entrega en las condiciones y plazos establecidos.	UNIDAD	200	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		mipg Modelo integrado de planeación y gestión	
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	OFICIO		Versión: 00 Página: 3 de 5	Código: SGG-DPA-F-06 Fecha de Aprobación: 26/04/2023
4	Suministro de pergaminos de homenaje elaborados en material de alta calidad, con impresión a color, diseño elegante y diagramación institucional. Deberán incluir el escudo o imagen institucional autorizada, nombre completo del homenajeado, texto de reconocimiento, fecha de expedición y espacios para las firmas correspondientes, de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante. Cada reconocimiento deberá incluir: Pergamino: Elaborado en papel de calidad, con impresión nítida y legible, diseño alusivo al homenaje y acabados elegantes. Carpeta de presentación: Elaborada en material resistente y de buena calidad, con dimensiones adecuadas para proteger y presentar el pergamino, con acabado formal e institucional. Retablo de madera: Marco o soporte elaborado en madera, con acabado pulido y presentación elegante, adecuado para exhibir y conservar el pergamino. Deberá contar con dimensiones acordes al documento, sistema de sujeción y soporte para su exhibición, según las especificaciones aprobadas por la entidad contratante.	UNIDAD	2	
5	Suministro de almuerzos preparados, empacados y transportados en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, elaborados con ingredientes frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano. Cada almuerzo deberá contener los siguientes componentes: Proteína: Carne de res, pollo o cerdo, en una porción aproximada de 150 a 200 gramos, debidamente cocida y sazonada con sal, ajo, cebolla y especias. Arroz: Porción aproximada de 150 gramos, preparado con arroz blanco, agua, sal y una cantidad moderada de aceite. Papa: Porción de papa cocida, sudada o preparada al gusto, utilizando papa fresca, agua, sal y condimentos. Ensalada: Mezcla de verduras frescas, como lechuga, tomate y zanahoria, debidamente lavadas y desinfectadas, con aderezo opcional. Plátano: Porción de plátano maduro frito u horneado, según la preparación ofrecida. Bebida: Porción individual de aproximadamente 250 a 300 ml de jugo natural de fruta, preparado con agua potable y fruta fresca, con adición moderada de azúcar si se requiere. Acompañamiento con postre	SERVICIO	60	

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		mipg Modelo integrado de planeación y gestión	
ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8		OFICIO		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
				Página: 4 de 5	Fecha de Aprobación: 26/04/2023
6	Suministro de una torta elaborada con materias primas aptas para el consumo humano para 500 personas que cumpla con las condiciones sanitarias vigentes, con decoración alusiva al aniversario del municipio de Garagoa, Boyacá. El producto deberá entregarse en óptimas condiciones de conservación, presentación, higiene y calidad, en el lugar, fecha y hora establecidos por la entidad contratante. El contratista deberá garantizar el transporte, embalaje y entrega del producto, asegurando su integridad y condiciones adecuadas para el consumo	Unidad	1		
7	Suministro de refrigerios individuales, preparados y empacados bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, elaborados con productos frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano. Cada refrigerio deberá contener los siguientes componentes: Producto de panadería: Una unidad de pastel, sándwich, croissant o producto similar, elaborado con harina de trigo, huevos, leche, mantequilla o margarina y demás ingredientes propios de su preparación, con relleno de queso, jamón u otro ingrediente, según el producto seleccionado. Bebida: Una unidad de jugo de fruta natural o bebida comercial, en presentación individual de 200 a 300 ml, debidamente sellada y apta para el consumo humano.	SERVICIO	200		
8	Prestación del servicio integral de amplificación de sonido profesional y apoyo técnico para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, protocolarias y conmemorativas de la celebración del cumpleaños del municipio de Garagoa, Boyacá. El servicio deberá incluir el suministro, transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos requeridos, garantizando una adecuada calidad sonora y lumínica durante el evento. El servicio deberá contemplar los siguientes elementos y componentes: Cabinas de sonido profesional: Seis (6) cabinas de sonido profesional, con capacidad y potencia adecuadas para garantizar una cobertura sonora óptima del lugar donde se desarrollen las actividades. Micrófonos inalámbricos: Seis (6) micrófonos inalámbricos para la intervención de presentadores, autoridades, invitados especiales y demás participantes del evento. Consola de sonido: Una (1) consola de sonido con las características técnicas necesarias para la mezcla, regulación y control de las señales de audio. Personal técnico operativo: Disponibilidad de un (1) técnico operador de sonido, responsable de la instalación, configuración, operación y supervisión de los equipos durante el desarrollo de las actividades.	SERVICIO	1		
				TOTAL	

PLAZO DE EJECUCIÓN

De conformidad con la necesidad planteada por la Alcaldía Municipal de Garagoa”, el plazo de ejecución será de TRES (03) DIAS, a partir del acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.

LUGAR DE EJECUCION

El lugar de ejecución del objeto del presente proceso será en el MUNICIPIO DE GARAGOA-BOYACA con dirección en la calle 10 No. 9-65

FORMA DE PAGO

El municipio pagará el valor del contrato en PAGO UNICO de acuerdo a la prestación del servicio, previa presentación de factura y mediante acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato previo cumplimiento de los requisitos de ley a que haya lugar. (Seguridad social).

OBSERVACIONES

Agradecemos la inclusión de plazo de vigencia de la cotización, la cual se sugiere no sea inferior a dos (2) meses calendario.

Se requiere que el valor del IVA sea liquidado con dos (2) decimales.

El Valor de la cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurriría por la legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, etc., en caso de resultar adjudicatario, por lo que el municipio procede a informar los impuestos Municipales , los cuales se relacionan a continuación:

IMPUESTO	VALOR
Industria y Comercio	= 10 x 1000 del valor del contrato
Avisos y Tableros	= 15% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Sobretasa Bomberil	= 7% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Estampilla Pro-cultura	= 2% del valor del contrato
Estampilla Pro-adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Tasa Prodeporte	= 2.5% del valor del contrato
Estampilla para la justicia familiar	= 2% del valor del contrato

Nota: Por favor relacionar los bienes y servicios con la codificación UNSPSC. Ver Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, publicado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>.

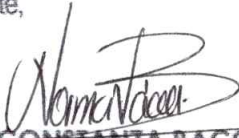
Es de resaltar que la información de contacto para la respectiva cotización es:

Correo: contratos@garagoa-boyaca.gov.co

Dirección: calle 10 No. 9-65 Alcaldía Municipal 3 piso

Contacto: 3114737714

Atentamente,


NORMA CONSTANZA BACCA VACCA

Secretaria de Despacho

Secretaria General y de Gobierno

Garagoa, 21 de octubre de 2026

Doctora

NORMA CONSTANZA BACCA VACCA

Secretaria de Despacho

Secretaria General y de Gobierno

REFERENCIA: Cotización: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTO CULTURAL Y TURISTICO EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 230 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.

Por medio de la presente me permito a llegar lo solicitado

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Suministro de medallas denominadas "Ceiba de Oro", elaboradas en metal, con un diámetro de cinco (5) centímetros, acompañadas de cinta estampada con los colores y el diseño de la bandera del municipio de Garagoa, Boyacá. Las medallas estarán destinadas al reconocimiento y exaltación de personajes ilustres que, por su trayectoria, méritos, aportes y contribuciones al desarrollo social, cultural, institucional o comunitario, se hayan destacado en el municipio, en el marco de las actividades conmemorativas del cumpleaños de Garagoa. Las medallas deberán contar con acabados de alta calidad, diseño representativo, colores, inscripciones, símbolos, logotipos y demás características previamente definidas o aprobadas por la supervisión del contrato. La cinta deberá presentar una estampación nítida, con los colores correspondientes a la bandera municipal y una longitud adecuada para su uso durante los actos protocolarios. El contratista deberá garantizar la elaboración, terminación y entrega de las medallas en óptimas condiciones de calidad, presentación y funcionalidad, de conformidad con las especificaciones aprobadas por la entidad contratante.	UNIDAD	5	\$ 250.000,00	\$ 1.250.000,00

2	Suministro de trofeo acrílico, destinado al reconocimiento de grupos musicales. El trofeo deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características: Tipo: placa en acrílico. Material: acrílico 5mm, de adecuada resistencia y calidad. Acabado: Pulido, brillante o metalizado, según diseño aprobado. Base: Base firme y estable, elaborada en material resistente y acorde con el diseño del trofeo. Personalización: Deberá permitir la instalación de placa o elemento de identificación con la información del evento, categoría, puesto, año y demás datos definidos por la entidad. Diseño y tamaño: De acuerdo con las características establecidas por la entidad contratante y previamente aprobadas por la supervisión del contrato. Calidad: El trofeo deberá ser nuevo, estar en perfecto estado, sin golpes, rayones, deformaciones o defectos de fabricación.	UNIDAD	3	\$ 250.000,00	\$ 750.000,00
3	Suministro de pines conmemorativos alusivos a la Ceiba de Oro y a la bandera del municipio de Garagoa, Boyacá, elaborados con materiales de óptima calidad y con diseños que representen la identidad, los símbolos y el patrimonio cultural del municipio. Los elementos deberán cumplir con las especificaciones de diseño, tamaño, acabado y demás características requeridas por la entidad contratante, garantizando su adecuada presentación y entrega en las condiciones y plazos establecidos.	UNIDAD	200	\$ 15.000,00	\$ 3.000.000,00

4	Suministro de pergaminos de homenaje elaborados en material de alta calidad, con impresión a color, diseño elegante y diagramación institucional. Deberán incluir el escudo o imagen institucional autorizada, nombre completo del homenajeado, texto de reconocimiento, fecha de expedición y espacios para las firmas correspondientes, de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante. Cada reconocimiento deberá incluir: Pergamino: Elaborado en papel de calidad, con impresión nítida y legible, diseño alusivo al homenaje y acabados elegantes. Carpeta de presentación: Elaborada en material resistente y de buena calidad, con dimensiones adecuadas para proteger y presentar el pergamino, con acabado formal e institucional. Retablo de madera: Marco o soporte elaborado en madera, con acabado pulido y presentación elegante, adecuado para exhibir y conservar el pergamino. Deberá contar con dimensiones acordes al documento, sistema de sujeción y soporte para su exhibición, según las especificaciones aprobadas por la entidad contratante.	UNIDAD	2	\$ 600.000,00	\$ 1.200.000,00
5	Suministro de almuerzos preparados, empacados y transportados en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, elaborados con ingredientes frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano. Cada almuerzo deberá contener los siguientes componentes: Proteína: Carne de res, pollo o cerdo, en una porción aproximada de 150 a 200 gramos, debidamente cocida y sazonada con sal, ajo, cebolla y especias. Arroz: Porción aproximada de 150 gramos, preparado con arroz blanco, agua, sal y una cantidad moderada de aceite. Papa: Porción de papa cocida, sudada o preparada al gusto, utilizando papa fresca, agua, sal y condimentos. Ensalada: Mezcla de verduras frescas, como lechuga, tomate y zanahoria, debidamente lavadas y desinfectadas, con aderezo opcional. Plátano: Porción de plátano maduro frito u horneado, según la preparación ofrecida. Bebida: Porción individual de aproximadamente 250 a 300 ml de jugo natural de fruta, preparado con agua potable y fruta fresca, con adición moderada de azúcar si se requiere. Acompañamiento con postre	SERVICIO	60	\$ 30.000,00	\$ 1.800.000,00

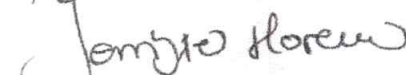
6	Suministro de una torta elaborada con materias primas aptas para el consumo humano para 500 personas que cumpla con las condiciones sanitarias vigentes, con decoración alusiva al aniversario del municipio de Garagoa, Boyacá. El producto deberá entregarse en óptimas condiciones de conservación, presentación, higiene y calidad, en el lugar, fecha y hora establecidos por la entidad contratante. El contratista deberá garantizar el transporte, embalaje y entrega del producto, asegurando su integridad y condiciones adecuadas para el consumo	Unidad	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
7	Suministro de refrigerios individuales, preparados y empacados bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, elaborados con productos frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano. Cada refrigerio deberá contener los siguientes componentes: Producto de panadería: Una unidad de pastel, sándwich, croissant o producto similar, elaborado con harina de trigo, huevos, leche, mantequilla o margarina y demás ingredientes propios de su preparación, con relleno de queso, jamón u otro ingrediente, según el producto seleccionado. Bebida: Una unidad de jugo de fruta natural o bebida comercial, en presentación individual de 200 a 300 ml, debidamente sellada y apta para el consumo humano.	SERVICIO	200	\$ 15.000,00	\$ 3.000.000,00



8	Prestación del servicio integral de amplificación de sonido profesional y apoyo técnico para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, protocolarias y conmemorativas de la celebración del cumpleaños del municipio de Garagoa, Boyacá. El servicio deberá incluir el suministro, transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos requeridos, garantizando una adecuada calidad sonora y lumínica durante el evento. El servicio deberá contemplar los siguientes elementos y componentes: Cabinas de sonido profesional: Seis (6) cabinas de sonido profesional, con capacidad y potencia adecuadas para garantizar una cobertura sonora óptima del lugar donde se desarrollen las actividades. Micrófonos inalámbricos: Seis (6) micrófonos inalámbricos para la intervención de presentadores, autoridades, invitados especiales y demás participantes del evento. Consola de sonido: Una (1) consola de sonido con las características técnicas necesarias para la mezcla, regulación y control de las señales de audio. Personal técnico operativo: Disponibilidad de un (1) técnico operador de sonido, responsable de la instalación, configuración, operación y supervisión de los equipos durante el desarrollo de las actividades.	SERVICIO	1	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00
TOTAL					\$ 13.500.000,00

El valor de la presente cotización es de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 13.500.000)**, y su vigencia es de treinta (30) días.

Atentamente,


YENNYFER MORENO BUITRAGO
 Representante Legal

C. C. No. 53.103.620 de Bogotá D.C.







Garagoa, 21 de octubre de 2026

SEÑORES

Doctora

NORMA CONSTANZA BACCA VACCA

Secretaria de Despacho

Secretaria General y de Gobierno

REFERENCIA: Cotización: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE EVENTO CULTURAL Y TURISTICO EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 230 AÑOS DEL MUNICIPIO DE GARAGOA.

A solicitud de usted hacemos llegar cotización de ítems de logística solicitados con servicio de entrega en el municipio de Garagoa.

ITEM	DESCRIPCION ELEMENTO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
------	-----------------------------------	--------	----------	----------------	-------------



MERCSERVICIOS

GARAGOA S.A.S

NIT 900.528.224-5

	Suministro de medallas denominadas "Ceiba de Oro", elaboradas en metal, con un diámetro de cinco (5) centímetros, acompañadas de cinta estampada con los colores y el diseño de la bandera del municipio de Garagoa, Boyacá. Las medallas estarán destinadas al reconocimiento y exaltación de personajes ilustres que, por su trayectoria, méritos, aportes y contribuciones al desarrollo social, cultural, institucional o comunitario, se hayan destacado en el municipio, en el marco de las actividades conmemorativas del cumpleaños de Garagoa.				
1	Las medallas deberán contar con acabados de alta calidad, diseño representativo, colores, inscripciones, símbolos, logotipos y demás características previamente definidas o aprobadas por la supervisión del contrato. La cinta deberá presentar una estampación nítida, con los colores correspondientes a la bandera municipal y una longitud adecuada para su uso durante los actos protocolarios. El contratista deberá garantizar la elaboración, terminación y entrega de las medallas en óptimas condiciones de calidad, presentación y funcionalidad, de conformidad con las especificaciones aprobadas por la entidad contratante.	UNIDAD	5	\$ 230.000,00	\$ 1.150.000,00



MERCservicios

GARAGOA S.A.S

NIT 900.528.224-5

2	Suministro de trofeo acrílico, destinado al reconocimiento de grupos musicales. El trofeo deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características: Tipo: placa en acrílico. Material: acrílico 5mm, de adecuada resistencia y calidad. Acabado: Pulido, brillante o metalizado, según diseño aprobado. Base: Base firme y estable, elaborada en material resistente y acorde con el diseño del trofeo. Personalización: Deberá permitir la instalación de placa o elemento de identificación con la información del evento, categoría, puesto, año y demás datos definidos por la entidad. Diseño y tamaño: De acuerdo con las características establecidas por la entidad contratante y previamente aprobadas por la supervisión del contrato. Calidad: El trofeo deberá ser nuevo, estar en perfecto estado, sin golpes, rayones, deformaciones o defectos de fabricación.	UNIDAD	3	\$ 230.000,00	\$ 690.000,00
3	Suministro de pines conmemorativos alusivos a la Ceiba de Oro y a la bandera del municipio de Garagoa, Boyacá, elaborados con materiales de óptima calidad y con diseños que representen la identidad, los símbolos y el patrimonio cultural del municipio. Los elementos deberán cumplir con las especificaciones de diseño, tamaño, acabado y demás características requeridas por la entidad contratante, garantizando su adecuada presentación y entrega en las condiciones y plazos establecidos.	UNIDAD	200	\$ 12.000,00	\$ 2.400.000,00



MERCSERVICIOS

GARAGOA S.A.S

NIT 900.528.224-5

4	Suministro de pergaminos de homenaje elaborados en material de alta calidad, con impresión a color, diseño elegante y diagramación institucional. Deberán incluir el escudo o imagen institucional autorizada, nombre completo del homenajeado, texto de reconocimiento, fecha de expedición y espacios para las firmas correspondientes, de acuerdo con los requerimientos de la entidad contratante. Cada reconocimiento deberá incluir: Pergamino: Elaborado en papel de calidad, con impresión nítida y legible, diseño alusivo al homenaje y acabados elegantes. Carpeta de presentación: Elaborada en material resistente y de buena calidad, con dimensiones adecuadas para proteger y presentar el pergamino, con acabado formal e institucional. Retablo de madera: Marco o soporte elaborado en madera, con acabado pulido y presentación elegante, adecuado para exhibir y conservar el pergamino. Deberá contar con dimensiones acordes al documento, sistema de sujeción y soporte para su exhibición, según las especificaciones aprobadas por la entidad contratante.	UNIDAD	2	\$ 580.000,00	\$ 1.160.000,00
---	---	--------	---	---------------	-----------------



MERCservicios

GARAGOA S.A.S

NIT 900.528.224-5

5	Suministro de almuerzos preparados, empacados y transportados en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, elaborados con ingredientes frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano. Cada almuerzo deberá contener los siguientes componentes: Proteína: Carne de res, pollo o cerdo, en una porción aproximada de 150 a 200 gramos, debidamente cocida y sazonada con sal, ajo, cebolla y especias. Arroz: Porción aproximada de 150 gramos, preparado con arroz blanco, agua, sal y una cantidad moderada de aceite. Papa: Porción de papa cocida, sudada o preparada al gusto, utilizando papa fresca, agua, sal y condimentos. Ensalada: Mezcla de verduras frescas, como lechuga, tomate y zanahoria, debidamente lavadas y desinfectadas, con aderezo opcional. Plátano: Porción de plátano maduro frito u horneado, según la preparación ofrecida. Bebida: Porción individual de aproximadamente 250 a 300 ml de jugo natural de fruta, preparado con agua potable y fruta fresca, con adición moderada de azúcar si se requiere. Acompañamiento con postre	SERVICIO	60	\$ 28.000,00	\$ 1.680.000,00
6	Suministro de una torta elaborada con materias primas aptas para el consumo humano para 500 personas que cumpla con las condiciones sanitarias vigentes, con decoración alusiva al aniversario del municipio de Garagoa, Boyacá. El producto deberá entregarse en óptimas condiciones de conservación, presentación, higiene y calidad, en el lugar, fecha y hora establecidos por la entidad contratante. El contratista deberá garantizar el transporte, embalaje y entrega del producto, asegurando su integridad y condiciones adecuadas para el consumo	Unidad	1	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00



MERCSERVICIOS
GARAGOA S.A.S

NIT 900.528.224-5

7	Suministro de refrigerios individuales, preparados y empacados bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, elaborados con productos frescos, de buena calidad y aptos para el consumo humano. Cada refrigerio deberá contener los siguientes componentes: Producto de panadería: Una unidad de pastel, sándwich, croissant o producto similar, elaborado con harina de trigo, huevos, leche, mantequilla o margarina y demás ingredientes propios de su preparación, con relleno de queso, jamón u otro ingrediente, según el producto seleccionado. Bebida: Una unidad de jugo de fruta natural o bebida comercial, en presentación individual de 200 a 300 ml, debidamente sellada y apta para el consumo humano.	SERVICIO	200	\$ 14.000,00	\$ 2.800.000,00
---	---	----------	-----	--------------	-----------------



MERC SERVICIOS

GARAGOA S.A.S

NIT 900.528.224-5

8	Prestación del servicio integral de amplificación de sonido profesional y apoyo técnico para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, protocolarias y conmemorativas de la celebración del cumpleaños del municipio de Garagoa, Boyacá. El servicio deberá incluir el suministro, transporte, montaje, instalación, operación y desmontaje de los equipos requeridos, garantizando una adecuada calidad sonora y lumínica durante el evento. El servicio deberá contemplar los siguientes elementos y componentes: Cabinas de sonido profesional: Seis (6) cabinas de sonido profesional, con capacidad y potencia adecuadas para garantizar una cobertura sonora óptima del lugar donde se desarrollen las actividades. Micrófonos inalámbricos: Seis (6) micrófonos inalámbricos para la intervención de presentadores, autoridades, invitados especiales y demás participantes del evento. Consola de sonido: Una (1) consola de sonido con las características técnicas necesarias para la mezcla, regulación y control de las señales de audio. Personal técnico operativo: Disponibilidad de un (1) técnico operador de sonido, responsable de la instalación, configuración, operación y supervisión de los equipos durante el desarrollo de las actividades.	SERVICIO	1	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00
TOTAL					\$ 12.280.000,00

El valor de la presente cotización es de **doce MILLONES doscientos ochenta MIL PESOS (\$12.280.000 ML/CTE)**, y su vigencia es de quince (15) días.

Atentamente,


PAULA ANDREA VASCO VARON
Representante Legal
MERC SERVICIOS S.A.S

C. C. No. 53. 178. 310 de Bogotá D.C. Dirección: Calle 10 No. 7 - 40
Correo electrónico: mercseviciossas@gmail.com
Garagoa, Boyacá